



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 068**, celebrada el miércoles **06 de enero de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2718

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje N° 331, de 17 de diciembre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, de las comunas de Temuco, Chol Chol y Galvarino, Etapa I., como se indica:

N°	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
1	CONSULTORÍA EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL SISTEMA APR TEMUCO, CHOL CHOL Y GALVARINO, ETAPA I.	CONSULTORÍA	117.000
		ASESORÍA	16.965
		TOTAL	133.965

Extendido en Temuco, a 7 de enero de 2021.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE